



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLAGARCÍA DE LA TORRE  
C.P. 06950  
(BADAJOZ)

**ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA PUESTOS DE TRABAJO EN  
BASE AL PLAN DE DE EMPLEO PROVINCIAL DE LA  
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ 2025/2026.**

CATEGORIAS PROFESIONALES, DURACION DE CONTRATO, JORNADA DE TRABAJO  
Y REQUISITOS

<b>Categoría Profesional</b>	<b>Nº de Puestos</b>	<b>Duración Contrato</b>	<b>Jornada</b>	<b>Requisitos Mínimos</b>
MANTENEDOR/A DE EDIFICIOS	9	2 meses aproximadamente	50%	-Estar desempleado en el Sexpe demandando esta ocupación. -Se realizarán pruebas de selección de adecuación al puesto de trabajo.

**LOS INTERESADOS/AS QUE NO ESTÉN YA INSCRITOS DEMANDANDO ESTA OCUPACIÓN PUEDEN APUNTARSE EN EL SEXPE HASTA LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 13 DE ABRIL.**

En Villagarcía de la Torre a 10 de abril de 2026.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo: Eduardo Martín Chávez.